



DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-FGE/018/2021 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 26 de julio de 2021, reunidos en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado, ubicada en Circuito Guízar y Valencia N° 707, colonia Reserva Territorial de esta ciudad capital, los C.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Representante de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública; Lic. José Montiel Dávila, representante de la Subdirección de Recursos Financieros; L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones y la L.C. Jeimy Landa Velasco, Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios; todos ellos integrantes de la comisión de la presente licitación, con el objeto de analizar las proposiciones técnicas y económicas para la emisión del fallo del presente concurso.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, necesario para el equipamiento de diversas áreas de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO.- Que para la contratación requerida correspondió la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2021 y el capítulo VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TERCERO.- Que para esta contratación, se cuenta con una disponibilidad presupuestal de \$3,000,000.00 incluido el I.V.A. y el origen de los recursos es estatal, conforme al Dictamen de Suficiencia Presupuestal N° DGA/SRF-019/2021 de fecha 5 de marzo de 2021, firmado por la L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros.

CUARTO.- Que con fecha 16 de julio del año en curso, esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, giró oficio de invitación con sus respectivas bases a las empresas siguientes: “Grupo Mueblero Casa, S.A. de C.V.”, “Valfare, S.A. de C.V.” y “Consorcio Veracruzano de Comercio Industrial, S.A. de C.V.”.

QUINTO.- Que el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevó a cabo el día 23 de julio del presente año, siendo presidido por el C. Israel Hernández Aguilar, Administrativo Especializado representante del Departamento de Adquisiciones, acreditado mediante oficio N° FGE/DA/0838-Bis/2021; encontrándose también los C.C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y representante de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública; Lic. José Montiel Dávila, representante de la Subdirección de Recursos Financieros, de acuerdo a su oficio de comisión N° FGE/SRF/0760/2021 y la L.C. Jeimy Landa Velasco, Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios; todos Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave e integrantes de la Comisión de Licitación para el presente concurso; y en cumplimiento del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con el oficio FGE/CG/0690/2021, estuvo presente el C. L.A.E. Alejandro León Sandoval, Jefe del Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en representación del Contralor General; así mismo, asistió el C. Lic. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta, Subdirector de Consultoría Jurídica de la Dirección General Jurídica, comisionado mediante oficio N° FGE/DGJ/0435/2021, en calidad de Asesores.

SEXTO.- Que como se desprende del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas, una vez pasada lista de asistencia se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían las propuestas técnica y económica, constatándose la participación de los siguientes licitantes:

- 1.- GRUPO MUEBLERO CASA, S.A. DE C.V.
- 2.- VALFARE, S.A. DE C.V.
- 3.- CONSORCIO VERACRUZANO DE COMERCIO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.



SÉPTIMO.- Que con fecha **26 de julio de 2021**, los integrantes de la comisión para la presente licitación, se reunieron con la finalidad de analizar las proposiciones técnica y económica de los licitantes para la emisión del dictamen y fallo correspondiente.

VISTAS

De conformidad a la base décima segunda se procede a la evaluación de las proposiciones técnica y económica del participante, para la elaboración del presente Dictamen.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la convocante está legalmente facultada en términos de los Artículos 1° fracción IV, 2 fracción VIII, 26 fracción II, 27 fracción III, 56, 57 párrafo I y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos o contratos.

SEGUNDO.- Que de acuerdo a lo señalado con la cláusula séptima de las bases que rigen la presente licitación, el contrato se adjudicará al(os) licitante(s) que presente las mejores condiciones a juicio de la convocante.

TERCERO.- Que con el objeto de verificar que lo ofertado se sujete a los requerimientos técnicos exigidos por la convocante en las bases y anexo técnico de la presente licitación, personal de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública y del Departamento de Almacén y Control de Inventarios, procedió a la revisión detallada de las proposiciones técnicas y documentación presentada por los participantes, determinando conforme a dictamen técnico, mismo que se adjunta al presente, lo siguiente:

El licitante **GRUPO MUEBLERO CASA, S.A. DE C.V.** cotiza las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18** en concurso en las que **CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas y los requisitos solicitados en bases.

El licitante **VALFARE, S.A. DE C.V.** cotiza las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18** en concurso en las que **CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas y los requisitos solicitados en bases.

El licitante **CONSORCIO VERACRUZANO DE COMERCIO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** cotiza las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18** en concurso en las que **CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas y los requisitos solicitados en bases.

CUARTO.- De conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el fallo beneficiará al(los) licitante(s) que cumpla(n) con los requisitos de la convocatoria y las bases respectivas y que además haya(n) presentado las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 35 y 56 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio fiscal 2021, artículos 7, 48, 51 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es de resolverse y:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que valorados los aspectos técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar a la siguiente empresa en los términos que a continuación se detallan:

GRUPO MUEBLERO CASA, S.A. DE C.V. partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18** en concurso, por un importe de **\$2,498,423.06**, sin incluir el I.V.A.



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Así mismo, con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hace mención del lugar que ocupa los participantes en virtud de su proposiciones económicas:

El licitante **Valfare, S.A. de C.V.** presenta la **segunda** mejor propuesta en la partida 18 y la **tercer** mejor opción en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 con un importe de **\$3,349,817.11**, sin incluir el I.V.A.

El licitante **Consortio Veracruzano de Comercio Industrial, S.A. de C.V.** presenta la **segunda** mejor propuesta en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 y la **tercer** mejor opción en la partida 18 con un importe de **\$2,891,467.65**, sin incluir el I.V.A.

SEGUNDO.- Apercíbase al proveedor adjudicado que deberá comparecer ante la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a firmar el contrato respectivo, a más tardar el día **2 de agosto de 2021**, presentando la **fianza de cumplimiento**, así como **constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales sin adeudos** expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y **opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva** emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, de conformidad con lo señalado en las cláusulas décima tercera y décima cuarta de las bases de licitación; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes; lo anterior, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TERCERO.- Notifíquese por escrito a las empresas participantes, a la Dirección General Jurídica y a la Contraloría General de la Fiscalía, en los términos previstos en las bases de la presente licitación.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión para la presente licitación simplificada N° **LS-FGE/018/2021**, firmando al calce y margen para la debida constancia.

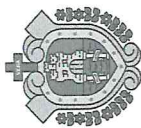
**POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**


L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza
Oficial Mayor y Representante de la Subdirección
de Recursos Materiales y Obra Pública


Lic. José Montiel Dávila
Representante de la Subdirección
de Recursos Financieros


L.C. Ana Karen Castellanos Hernández
Jefa del Departamento de Adquisiciones


L.C. Jeimy Landa Velasco
Jefa del Departamento de Almacén
y Control de Inventarios



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

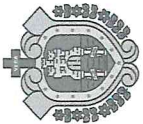
Licitación Simplificada LS-FGE/018/2021, relativa a la adquisición de mobiliario y equipo de oficina.

REVISIÓN DOCUMENTAL

| | | |
|------------------------------------|-----------------------|--|
| Grupo Mueblería Casa, S.A. de C.V. | Valfare, S.A. de C.V. | Consorcio Veracruzano de Comercio Industrial, S.A. de C.V. |
|------------------------------------|-----------------------|--|

| | | | | |
|------|--|--------|--------|--------|
| a).- | Las especificaciones técnicas, marca(s) y características de los bienes cotizados, así como el número de partida que le corresponda a cada concepto, de conformidad con lo solicitado en el Anexo Técnico de las presentes bases. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| b).- | Catálogos y/o folletos de los bienes ofertados en el que se detallen marca, modelo y características de los mismos, en idioma español, identificándolos claramente con el número de partida y el nombre de la empresa que los presenta; los catálogos y/o folletos que no señalen la partida a que correspondan, el nombre del licitante o cualquiera de los conceptos que se mencionan en el presente inciso, se tendrán por no presentados al momento de la revisión cualitativa. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| c).- | Carta garantía de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, por un término mínimo de DOCE meses contados a partir de su recepción a entera satisfacción de la convocante. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| d).- | Copia de identificación oficial vigente del licitante o su representante legal. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| e).- | Copia del Registro Federal de Contribuyentes o alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o Constancia de Situación Fiscal actualizada. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| f).- | Copia del Registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| g).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde manifieste el grado de integración nacional con que cuenten los bienes ofertados. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| h).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, contratará por su cuenta el costo por concepto de flete, carga y descarga de los bienes y que serán entregados en óptimas condiciones para su adecuado manejo y uso, embalados de manera segura y que correrán por su cuenta, los gastos del seguro de traslado en caso de ser necesario. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| i).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde se responsabiliza expresamente en los casos en que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello a la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| j).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde manifieste que es distribuidor o comercializador de los bienes y que cuenta con la capacidad para surtir el pedido o pedidos derivados de la presente licitación. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| k).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde libera de toda responsabilidad civil, penal, laboral, fiscal, en materia de seguridad social y de cualquier índole a la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de traslado y entrega de los bienes motivo de la presente licitación. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| l).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde garantizan que los artículos ofertados son nuevos y que cumplen satisfactoriamente las especificaciones requeridas en las presentes bases de licitación. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| m).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, los bienes serán entregados en óptimas condiciones, en buen estado y de la calidad ofrecida, así como de la(s) marca(s) y características cotizadas. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| n).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en donde el licitante se compromete a entregar los bienes armados en sitio. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| ñ).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, ya sea por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación o de la Contraloría General de este organismo, con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida y que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 89 B del Código Fiscal de la Federación. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| o).- | Escrito mediante el cual, el licitante SE OBLIGA a que, en caso de resultar adjudicado, no divulgará por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma), los datos e información de la celebración del contrato correspondiente, sin la autorización expresa y por escrito de la Fiscalía, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, asumiendo la obligación de confidencialidad y discreción total. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| p).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales sin adeudos, emitida por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva generada por el Servicio de Administración Tributaria al momento de la suscripción del contrato correspondiente, ambas, con un máximo de 30 (treinta) días de haber sido expedidas, de conformidad con el artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

[Handwritten signature and initials]



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Licitación Simplificada LS-FGE/018/2021, relativa a la adquisición de mobiliario y equipo de oficina.

REVISIÓN DOCUMENTAL

Grupo Mueblerio Casa, S.A. de C.V.

Valfare, S.A. de C.V.

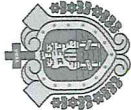
Consortio Veracruzano de Comercio Industrial, S.A. de C.V.

| | | | | |
|------|--|--------|--------|--------|
| q).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes bases de licitación y todos sus anexos. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| r).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que manifieste conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| s).- | Así mismo, deberá integrarse un escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , relativo a la acreditación legal de la empresa participante, conforme al Anexo N° 1, incluyendo copia fotostática del Acta Constitutiva del licitante y, en su caso, de sus modificaciones, así como copia fotostática del Poder Notarial del representante legal que suscriba las proposiciones, en el caso de tratarse de personas morales. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| t).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En caso de ser persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| u).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde manifieste que NO se encuentra inhabilitado por parte de la Secretaría de la Función Pública o de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás instituciones gubernamentales. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| v).- | Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , en donde manifieste que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo N° 2. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| w).- | Documento en el que señale el domicilio en el que podrá recibir las notificaciones que se deriven de la presente licitación, señalando además teléfono fijo, teléfono celular, fax, correo electrónico y cualquier medio en el cual se pueda tener contacto con el licitante, incluyendo copia fotostática de algún comprobante de domicilio, el cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedido (recibo de luz, agua, teléfono, TV de paga, estado de cuenta bancario, comprobante de pago de impuesto predial, etc.). En caso de que el comprobante de domicilio no se encuentre a nombre del licitante, deberá acreditar mediante otro medio (contrato de arrendamiento, etc.) que sí se encuentra establecido en dicha dirección. Así mismo, deberá adjuntar fotografías del inmueble y la impresión de su geolocalización. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

ATENTAMENTE

L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA
Oficial Mayor y Representante de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública.

L.C. ANA KAREN CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Jefa del Departamento de Adquisiciones.



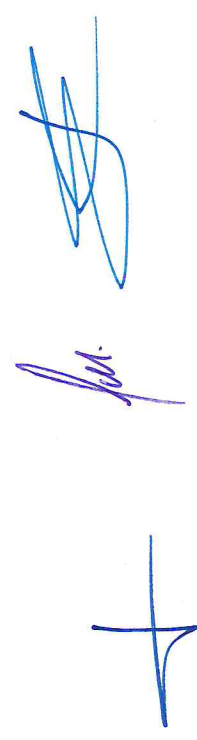
CUADRO DE ADJUDICACIÓN

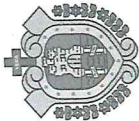
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | U.M. | Grupo Mueblería Casa, S.A. de C.V. | | Valfare, S.A. de C.V. | | Consortio Veracruzano de Comercio Industrial, S.A. de C.V. | | OBSERVACIONES |
|---------|---|----------|----------|------------------------------------|---------------|-----------------------|-----------------|--|---------------|----------------------------|
| | | | | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL | |
| 1 | MÓDULO EJECUTIVO, CON MAMPARAS CONFORMADO POR DIEZ CUBIERTAS RECTAS DE TRABAJO DE 120 CM X 60CM X 28MM EN COLOR NOGAL URBANO, CADA MÓDULO CON CAJONERA CON DOS GAVETAS DE ARCHIVO, LIBRERO SUPERIOR COLGANTE CON PUERTA PARA RECOPIADORES, MÓDULOS DE MAMPARAS METÁLICAS CONFORMADO DE 5 MAMPARAS DE 120 CM X 160 CM Y DOCE MAMPARAS 60 CM X 160 CM., GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO | 1 | CONJUNTO | \$ 123,951.73 | \$ 123,951.73 | \$ 167,334.84 | \$ 167,334.84 | \$ 146,263.04 | \$ 146,263.04 | Adjudicada al mejor precio |
| 2 | ANAQUEL METÁLICO FORMADO POR 4 POSTES CALIBRE 18 Y 7 ENTREPAÑOS FABRICADOS EN CALIBRE 22, MEDIDAS DE 914 X 452 MM. EN COLOR ARENA, CUERPO DE ENTREPAÑO EN LÁMINA CALIBRE 22 ROLADO EN FRÍO, POSTE FABRICADO EN LÁMINA CALIBRE 18 ROLADO EN FRÍO, CONSTRUÍDO EN UNA SOLA PIEZA COMO PERFIL EN FORMA DE ÁNGULO DE DIMENSIONES POR LADO DE 31 MM X 31.2 MM, GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO | 6 | PIEZA | \$ 4,125.00 | \$ 24,750.00 | \$ 5,692.50 | \$ 34,155.00 | \$ 4,466.25 | \$ 26,977.50 | Adjudicada al mejor precio |
| 3 | ANAQUEL DE 4 POSTES FABRICADO EN LÁMINA CALIBRE 14, EN COLOR ARENA, ROLANDO EN FRÍO, CON 5 CHAROLAS, FABRICADAS EN LÁMINA CALIBRE 20, ROLADO EN FRÍO, PERFORADO PARA ENSAMBLAR POSTES, REFORZADA DE 60 CM X 92 CM X 2.20 MTS. DE ALTURA. | 173 | PIEZA | \$ 4,290.95 | \$ 742,334.35 | \$ 5,792.78 | \$ 1,002,150.94 | \$ 5,192.05 | \$ 898,224.65 | Adjudicada al mejor precio |
| 4 | ARCHIVERO METÁLICO DE 2 GAVETAS, VERTICAL, COLOR NEGRO CON RUEDAS. | 120 | PIEZA | \$ 2,268.97 | \$ 272,276.40 | \$ 3,040.42 | \$ 364,850.40 | \$ 2,541.25 | \$ 304,950.00 | Adjudicada al mejor precio |
| 5 | CONJUNTO DE ESCRITORIO EJECUTIVO (CONJUNTO DIRECCIÓN) COMPUESTO POR ESCRITORIO, CREDENZA, LIBRERO SOBREPONER Y LIBRERO ALTO CON PUERTAS Y MESA DE JUNTAS, MÓDULO EJECUTIVO, CUBIERTAS EN COLOR NOGAL URBANO Y CUERPO COLOR GRIS. | 5 | CONJUNTO | \$ 19,301.30 | \$ 96,506.50 | \$ 28,056.76 | \$ 130,283.80 | \$ 20,845.40 | \$ 104,227.00 | Adjudicada al mejor precio |
| 6 | CREDENZA DE PUERTAS CORREDIZAS, DISEÑO RECTANGULAR, CUBIERTA FABRICADA EN TABLERO DE AGLOMERADO DE PRIMERA COLOR NOGAL URBANO, CON UNA DIVISIÓN EN COLOR GRIS Y DOS ENTREPAÑOS MÓVILES EN COLOR PRECOMPUESTO CENIZA, CON 4 ESPACIOS DENTRO DE LA CREDENZA PARA COLOCACIÓN DE CARPETAS LEFORT TIGARTA. | 15 | PIEZA | \$ 2,788.66 | \$ 41,844.90 | \$ 3,849.73 | \$ 57,745.95 | \$ 3,012.93 | \$ 45,192.45 | Adjudicada al mejor precio |
| 7 | ESCRITORIO SECRETARIAL, CON 4 PATAS FABRICADAS EN TUBULAR DE 1" * 1", REGATÓN DE PLÁSTICO DE 1" CUBIERTA DE MELAMINA COLOR CAOBA CAL 29 MM, CON 1 PEDESTAL CON CERRADURA, CAJÓN PAPELERO Y UN CAJÓN ARCHIVERO; MEDIDAS: ANCHO 120 CM * PROFUNDIDAD 75 CM * ALTO 75 CM.; ESTRUCTURA EN COLOR ARENA. | 50 | PIEZA | \$ 3,456.04 | \$ 172,802.00 | \$ 4,665.65 | \$ 233,282.50 | \$ 4,009.01 | \$ 200,450.50 | Adjudicada al mejor precio |
| 8 | GABINETE METÁLICO UNIVERSAL EN COLOR NEGRO, DE DOS PUERTAS Y 4 ENTREPAÑOS, CON CERRADURA CON LLAVE, FABRICADO EN LÁMINA DE 85 CM DE ANCHO X 39 CM DE FONDO Y 180 CM DE ALTURA, FABRICADO EN LÁMINA CAL. 22. | 20 | PIEZA | \$ 5,560.35 | \$ 111,207.00 | \$ 7,508.47 | \$ 150,129.40 | \$ 6,005.18 | \$ 120,103.60 | Adjudicada al mejor precio |
| 9 | LIBRERO ALTO CON 2 PUERTAS ABATIBLES, EN MELAMINA, COLOR NEGRO CON CUBIERTA, PUERTAS Y ENTREPAÑOS COLOR CAOBA, CON CERRADURA, 4 ENTREPAÑOS MÓVILES Y REGATONES NIVELADORES; MEDIDAS: ANCHO 80 CM * PROFUNDIDAD 40 CM * ALTO 180 CM. | 10 | PIEZA | \$ 4,698.98 | \$ 46,989.80 | \$ 6,340.92 | \$ 63,409.20 | \$ 5,354.56 | \$ 53,545.60 | Adjudicada al mejor precio |
| 10 | LOCKER METÁLICO DE 4 PUERTAS, COLOR ARENA, FABRICADO EN LÁMINA CALIBRE 24 ROLADO EN FRÍO. | 50 | PIEZA | \$ 2,546.98 | \$ 127,349.00 | \$ 3,260.13 | \$ 163,006.50 | \$ 2,750.74 | \$ 137,537.00 | Adjudicada al mejor precio |
| 11 | MESA PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR, FABRICADA EN TABLERO DE AGLOMERADO, CUBIERTA EN COLOR NOGAL URBANO Y CUERPO EN COLOR GRIS. | 9 | PIEZA | \$ 1,599.57 | \$ 14,396.13 | \$ 2,159.42 | \$ 19,434.78 | \$ 1,727.54 | \$ 15,547.86 | Adjudicada al mejor precio |
| 12 | MESA OVALADA PARA SALA DE JUNTAS; 2.40 X 1.20 MTS; FABRICADA EN AGLOMERADO, CUBIERTA EN COLOR NOGAL URBANO Y CUERPO EN COLOR GRIS. | 10 | PIEZA | \$ 3,658.62 | \$ 36,586.20 | \$ 4,719.62 | \$ 47,196.20 | \$ 4,134.24 | \$ 41,342.40 | Adjudicada al mejor precio |
| 13 | MÓDULO EJECUTIVO PARA 2 PERSONAS, CON SISTEMA DE MAMPARAS FORRADAS EN AMBAS CARAS CON TELA COLOR GRIS ACERO, ESTRUCTURA TUBULAR COLOR BLANCO, CANALETAS DIVIDIDAS PARA FACILITAR EL SISTEMA DE CABLEADO, PANELES TIPO TAMBOR DE MDF EN 6 MM DE ESPESOR, UN ESCRITORIO RECTO CON CUBIERTA DE MELAMINA CAL 28 MM COLOR NOGAL URBANO, ESTRUCTURA METÁLICA DE 2" X 1" COLOR GRIS, PEDESTAL CON 2 CAJONES Y GABINETE COLGANTE MEDIDAS 90 X 37 X 40 CMS. PARA CADA USUARIO. | 5 | MÓDULO | \$ 23,709.92 | \$ 148,549.60 | \$ 41,593.88 | \$ 207,968.45 | \$ 37,137.40 | \$ 185,687.00 | Adjudicada al mejor precio |
| 14 | MÓDULO PARA COMPUTADORA DE 1.00 MT. DE FRENTE X 0.50 MT. DE FONDO POR 1.40 MT DE ALTO, EN COLOR NOGAL URBANO POR AMBAS CARAS Y CUERPO COLOR GRIS CON UNA GAVETA PAPELERA DE 0.40 MT DE FRENTE POR 0.48 MT. DE FONDO X 0.15 MT. DE ALTO, FABRICADO EN TABLERO DE AGLOMERADO DE PRIMERA, LIBRERO SUPERIOR ABIERTO CON ENTREPAÑOS MULTIUROS | 25 | MÓDULO | \$ 3,111.21 | \$ 77,780.25 | \$ 4,200.13 | \$ 105,003.25 | \$ 3,360.11 | \$ 84,002.75 | Adjudicada al mejor precio |

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | U.M. | Grupo Muebler Casa, S.A. de C.V. | | Valfare, S.A. de C.V. | | Consortio Veracruzano de Comercio Industrial, S.A. de C.V. | | OBSERVACIONES |
|---------|--|----------|-------|----------------------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|--|-----------------|----------------------------|
| | | | | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL | |
| 15 | SILLÓN DE VISITA, CON BRAZOS, CON RESPALDO Y ASIENTO EN COLOR NEGRO Y BASE CROMADA | 10 | PIEZA | \$ 4,457.92 | \$ 44,579.20 | \$ 6,151.93 | \$ 61,519.30 | \$5,082.03 | \$ 50,820.30 | Adjudicada al mejor precio |
| 16 | SILLA APILABLE DE VISITA SIN BRAZOS, DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO | 5 | PIEZA | \$ 1,300.00 | \$ 6,500.00 | \$ 1,794.00 | \$ 8,970.00 | \$1,482.00 | \$ 7,410.00 | Adjudicada al mejor precio |
| 17 | SILLA SECRETARIAL, SILLA OPERATIVA DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO, MECANISMO MULTIFUNCIONAL DE DOS PALANCAS, BASE DE CINCO PUNTAS, FABRICADO EN NYLON CON FIBRA DE VIDRIO, RODAJA DE DOBLE RUEDA DE 50 MM. DE DIÁMETRO, FABRICADA 100% EN NYLON CON NERVADURAS INTERIORES PARA MAYOR RESISTENCIA, MOLDEADO EN INYECTORA DE PLÁSTICO Y PISTÓN NEUMÁTICO DOBLE CÁMARA | 149 | PIEZA | \$ 1,960.00 | \$ 292,040.00 | \$ 2,724.40 | \$ 405,935.60 | \$2,254.00 | \$ 335,946.00 | Adjudicada al mejor precio |
| 18 | SILLÓN EJECUTIVO CON RESPALDO ALTO, BASE DE CINCO PUNTAS DE NYLON COLOR NEGRO, ASIENTO ACOJINADO EN POLIURETANO INYECTADO TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRO, RESPALDO TAPIZADO EN MALLA COLOR BLANCO/NEGRO, MECANISMO RECLINABLE MULTIPOSICIONES, 2 POSICIONES DE BLOQUEO, DESCANSA BRAZOS FIJOS EN POLIPROPILENO Y SOPORTE LUMBAR FIJO. | 25 | PIEZA | \$ 4,720.00 | \$ 118,000.00 | \$ 5,097.60 | \$ 127,440.00 | \$5,333.60 | \$ 133,340.00 | Adjudicada al mejor precio |
| | | | | Subtotal: | \$ 2,498,423.06 | Subtotal: | \$ 3,349,817.11 | Subtotal: | \$ 2,891,467.66 | |
| | | | | I.V.A. | \$ 399,747.69 | I.V.A. | \$ 635,970.74 | I.V.A. | \$ 482,634.82 | |
| | | | | Total: | \$ 2,898,170.75 | Total: | \$ 3,985,787.85 | Total: | \$ 3,364,102.47 | |

| OBSERVACIONES | Tiempo de entrega: | De acuerdo a bases |
|---------------|----------------------|--------------------|
| | | Forma de pago: |
| | Lugar de entrega: | De acuerdo a bases |
| | Vigencia de precios: | De acuerdo a bases |
| | Observaciones: | |





DICTAMEN TÉCNICO

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | U.M. | Grupo Muebler Casa, S.A. de C.V. | Valfare, S.A. de C.V. | Consortio Veracruzano de Comercio Industrial, S.A. de C.V. |
|---------|---|----------|----------|----------------------------------|-----------------------|--|
| 1 | MODULO EJECUTIVO, CON MAMPARAS CONFORMADO POR DIEZ CUBIERTAS RECTAS DE TRABAJO DE 120 CM X 60CM X 28MM EN COLOR NOGAL URBANO, CADA MODULO CON CAJONERA CON DOS GAVETAS DE ARCHIVO, LIBRERO SUPERIOR COLGANTE CON PUERTA PARA RECOPIADORES, MÓDULOS DE MAMPARAS METÁLICAS CONFORMADO DE 5 MAMPARAS DE 120 CM X 160 CM Y DOCE MAMPARAS 60 CM X 160 CM., GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO | 1 | CONJUNTO | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 2 | ANAQUEL METÁLICO FORMADO POR 4 POSTES CALIBRE 18 Y 7 ENTREPAÑOS FABRICADOS EN CALIBRE 22. MEDIDAS DE 914 X 452 MM. EN COLOR ARENA, CUERPO DE ENTREPAÑO EN LÁMINA CALIBRE 22 ROLADO EN FRÍO, POSTE FABRICADO EN LÁMINA CALIBRE 18 ROLADO EN FRÍO, CONSTRUÍDO EN UNA SOLA PIEZA COMO PERFIL EN FORMA DE ÁNGULO DE DIMENSIONES POR LADO DE 31 MM X 31.2 MM, GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO | 6 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 3 | ANAQUEL DE 4 POSTES FABRICADO EN LÁMINA CALIBRE 14, EN COLOR ARENA, ROLANDO EN FRÍO, CON 5 CHAROLAS, FABRICADAS EN LÁMINA CALIBRE 20, ROLADO EN FRÍO, PERFORADO PARA ENSAMBLAR POSTES, REFORZADA DE 60 CM X 92 CM X 2.20 MTS. DE ALTURA. | 173 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 4 | ARCHIVERO METÁLICO DE 2 GAVETAS, VERTICAL, COLOR NEGRO CON RUEDAS. | 120 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 5 | CONJUNTO DE ESCRITORIO EJECUTIVO (CONJUNTO DIRECCIÓN) COMPUESTO POR ESCRITORIO, CREDENZA, LIBRERO SOBREPONER Y LIBRERO ALTO CON PUERTAS Y MESA DE JUNTAS, MODULO EJECUTIVO, CUBIERTAS EN COLOR NOGAL URBANO Y CUERPO COLOR GRIS. | 5 | CONJUNTO | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 6 | CREDENZA DE PUERTAS CORREDIZAS, DISEÑO RECTANGULAR, CUBIERTA FABRICADA EN TABLERO DE AGLOMERADO DE PRIMERA COLOR NOGAL URBANO, CON UNA DIVISIÓN EN COLOR GRIS Y DOS ENTREPAÑOS MÓVILES EN COLOR PRECOMPUESTO GENIZA, CON 4 ESPACIOS DENTRO DE LA CREDENZA PARA COLOCACIÓN DE CARPETAS LEFORT T/CARTÁ. | 15 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 7 | ESCRITORIO SECRETARIAL, CON 4 PATAS FABRICADAS EN TUBULAR DE 1" * 1", REGATÓN DE PLÁSTICO DE 1" CUBIERTA DE MELAMINA COLOR CAOBA CAL 28 MM, CON 1 PEDESTAL CON CERRADURA, CAJÓN PAPELERO Y UN CAJÓN ARCHIVERO; MEDIDAS: ANCHO 120 CM * PROFUNDIDAD 75 CM * ALTO 75 CM., ESTRUCTURA EN COLOR ARENA. | 50 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 8 | GABINETE METÁLICO UNIVERSAL EN COLOR NEGRO, DE DOS PUERTAS Y 4 ENTREPAÑOS, CON CERRADURA CON LLAVE, FABRICADO EN LÁMINA DE 85 CM DE ANCHO X 98 CM DE FONDO Y 180 CM DE ALTURA, FABRICADO EN LÁMINA CAL 22. | 20 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 9 | LIBRERO ALTO CON 2 PUERTAS ABATIBLES, EN MELAMINA, COLOR NEGRO CON CUBIERTA, PUERTAS Y ENTREPAÑOS COLOR CAOBA, CON CERRADURA, 4 ENTREPAÑOS MÓVILES Y REGATONES NIVELADORES; MEDIDAS: ANCHO 80 CM * PROFUNDIDAD 40 CM * ALTO 180 CM. | 10 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 10 | LOCKER METÁLICO DE 4 PUERTAS, COLOR ARENA, FABRICADO EN LÁMINA CALIBRE 24 ROLADO EN FRÍO. | 50 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 11 | MESA PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR, FABRICADA EN TABLERO DE AGLOMERADO, CUBIERTA EN COLOR NOGAL URBANO Y CUERPO EN COLOR GRIS. | 9 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 12 | MESA OVALADA PARA SALA DE JUNTAS; 2.40 X 1.20 MTS.; FABRICADA EN AGLOMERADO, CUBIERTA EN COLOR NOGAL URBANO Y CUERPO EN COLOR GRIS. | 10 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 13 | MODULO EJECUTIVO PARA 2 PERSONAS, CON SISTEMA DE MAMPARAS FORRADAS EN AMBAS CARAS CON TELA COLOR GRIS ACERO, ESTRUCTURA TUBULAR COLOR BLANCO, CANALETAS DIVIDIDAS PARA FACILITAR EL SISTEMA DE CABLEADO, PANELES TIPO TAMBOR DE MDF EN 6 MM DE ESPESOR, UN ESCRITORIO RECTO CON CUBIERTA DE MELAMINA CAL 28 MM COLOR NOGAL URBANO, ESTRUCTURA METÁLICA DE 2" X 1" COLOR GRIS, PEDESTAL CON 2 CAJONES Y GABINETE COLGANTE MEDIDAS 90 X 37 X 40 CMS. PARA CADA USUARIO. | 5 | MÓDULO | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

DICTAMEN TÉCNICO

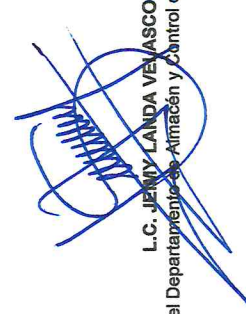
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | U.M. | Grupo Muebler Casa, S.A. de C.V. | Valfare, S.A. de C.V. | Consortio Veracruzano de Comercio Industrial, S.A. de C.V. |
|---------|--|----------|--------|----------------------------------|-----------------------|--|
| 14 | MÓDULO PARA COMPUTADORA DE 1.00 MT. DE FRENTE X 0.50 MT. DE FONDO POR 1.40 MT DE ALTO, EN COLOR NOGAL URBANO POR AMBAS CARAS Y CUERPO COLOR GRIS CON UNA GAVETA PAPELERA DE 0.40 MT DE FRENTE POR 0.48 MT. DE FONDO X 0.15 MT. DE ALTO, FABRICADO EN TABLERO DE AGLOMERADO DE PRIMERA, LIBRERO SUPERIOR ABIERTO CON ENTREPANOS MULTISUOS | 25 | MÓDULO | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 15 | SILLÓN DE VISITA, CON BRAZOS, CON RESPALDO Y ASIENTO EN COLOR NEGRO Y BASE CROMADA | 10 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 16 | SILLA APILABLE DE VISITA SIN BRAZOS, DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO | 5 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 17 | SILLA SECRETARIAL, SILLA OPERATIVA DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO, MECANISMO MULTIFUNCIONAL DE DOS PALANCAS, BASE DE CINCO PUNTAS, FABRICADO EN NYLON CON FIBRA DE VIDRIO, RODAJA DE DOBLE RUEDA DE 50 MM. DE DIÁMETRO, FABRICADA 100% EN NYLON CON NERVADURAS INTERIORES PARA MAYOR RESISTENCIA, MOLDEADO EN INYECTORA DE PLÁSTICO Y PISTÓN NEUMÁTICO DOBLE CÁMARA | 149 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 18 | SILLÓN EJECUTIVO CON RESPALDO ALTO, BASE DE CINCO PUNTAS DE NYLON COLOR NEGRO, ASIENTO ACOJINADO EN POLIURETANO INYECTADO TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRO, RESPALDO TAPIZADO EN MALLA COLOR BLANCONEGRO, MECANISMO RECLINABLE MULTIPOSICIONES, 2 POSICIONES DE BLOQUEO, DESCANSA BRAZOS FIJOS EN POLIPROPILENO Y SOPORTE LUMBAR FIJO. | 25 | PIEZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

| OBSERVACIONES | Observaciones: | De acuerdo a bases | De acuerdo a bases |
|---------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| | Vigencia de precios: | De acuerdo a bases | De acuerdo a bases |
| | Lugar de entrega: | De acuerdo a bases | De acuerdo a bases |
| | Forma de pago: | De acuerdo a bases | De acuerdo a bases |
| | Tiempo de entrega: | De acuerdo a bases | De acuerdo a bases |

ATENTAMENTE



L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA
Oficial Mayor y Representante de la Subdirección
de Recursos Materiales y Obra Pública.



L.C. JENNY LANDA VENASCO
Jefa del Departamento de Atención y Control de Inventarios.